



Ministerio
de Educación
y Cultura



100 AÑOS
CENTENARIO
ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN

RESOLUCIÓN N° 22/2026

Montevideo, 26 de mayo de 2026

VISTO: La necesidad del Archivo General de la Nación de contratar un servicio de arrendamiento de dispensador de agua purificada fría y caliente para las sedes de la Institución, ubicadas en Av. General San Martín N° 2400 y Convención N° 1474 de Montevideo. -----

CONSIDERANDO: I) Que la Sección Compras solicitó presupuesto a la empresa "ACQUEDUCT LTDA". -----

II) Que la misma en su propuesta cumplió con todos los requerimientos solicitados, siendo una propuesta económica y ventajosa para la Institución. -----

RESULTANDO: Que Recursos Materiales informa que existe disponibilidad financiera en el Programa 420, Proyecto 000, Objeto del Gasto 721, Financiación 1.1, para afrontar dicho gasto. -----

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Texto Ordenado de la Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF).-

**LA DIRECTORA DEL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

RESUELVE:

1º) AUTORÍCESE la contratación de un servicio de arrendamiento de dispensador de agua purificada fría y caliente para las sedes del Archivo General de la Nación, ubicadas en Av. General San Martín N° 2400 y Convención N° 1474 de Montevideo, a la empresa "ACQUEDUCT LTDA", por el periodo comprendido entre el 01/06/2026 y el 31/05/2027, por un monto mensual de MIL CIENTO SETENTA Y ÚN PESOS URUGUAYOS (\$ 1.171), impuesto incluido, haciendo un total anual de CATORCE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS URUGUAYOS (\$ 14.054), impuesto incluido. -----

2º) **IMPÚTESE** dicha erogación al Programa 420, Proyecto 000, Objeto del Gasto 721, Financiación 1.1, de la Unidad Ejecutora 007 "Archivo General de la Nación". -----

-3º) **COMUNÍQUESE** a la División Servicios Administrativos, a Recursos Materiales, Comisión de Adquisiciones y la empresa contratada.-----

4º) **Cumplido**, archívese.-----


Mag. Ma. Alejandra Villar
Directora

V.S